

CONSTANCIA: Popayán, 16 de febrero de 2022. Informando a la señora juez que la Secretaria de Transito de Popayán allegó informe de embargo y secuestro del vehículo identificado con placa EMY-493. Provea.

CARLOS ANDRÉS COLLAZOS QUINTERO
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**
j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Demanda: EJECUTIVO SINGULAR
Radicado: 2021-00441
Demandante: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Demandado: YOJAN STIBEN HUNGRIA

Interlocutorio N° 319

Ref. Auto pone en conocimiento

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial, el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: PONER en conocimiento de la parte demandante el informe allegado por parte de la Secretaria de Tránsito Municipal de Popayán – Inspección de Transito y Trasporte con respecto de la diligencia de embargo y secuestro del vehículo identificado con placa EMY-493.

NOTIFIQUESE,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO
Jueza

AZ
2021-441

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9dab6be972080a05d5ae982a770e64f9a1ad724b272cb7abbb895caeafd6a375**

Documento generado en 16/02/2022 05:41:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>